

COMPAÑÍA SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S. A.
2013

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

La COMPAÑÍA SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S. A.

1.2 Objeto Social

La COMPAÑÍA SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A. Realizará actividades de servicios de transporte al público en general

2. Resumen de los Principios de contabilidad más importantes

2.1. Base de Presentación

Las políticas Contables están de acuerdo a las normadas por la Superintendencia de Compañías; y, por consiguiente están de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

La CONTABILIDAD ofrece una información útil, confiable y de fácil comprobación. Sus Registros se llevan en Dólares Americanos, a partir del 1ro de abril del 2000. Y los Estados Financieros han sido elaborados con uniformidad. La medición y reconocimiento de los ingresos, costos y gastos, lo hicieron adoptando los principios contables adecuados, así los Ingresos se han tratado independientemente aplicando el Principio de realización. Y los costos y gastos determinaron aplicando el principio de reconocimiento.

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, son presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial en el Ecuador.

2.3. Mobiliario y Equipo

Mobiliario, han sido valorados al costo histórico. La depreciación se aplica de acuerdo a los siguientes porcentajes:

No se acogió a una nueva forma de depreciación, sea ésta por el tiempo de ocupación de los activos, ya que por unidades producidas no es adecuado, en razón de que se trata de una empresa de servicios

Porcentaje

2012

Muebles Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%

Equipo de Computación	33%
-----------------------	-----

Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.) tales como: Fondos de Reserva, Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo.

2.6. Participación Trabajadores

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

2.7. Impuesto a la Renta

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta del 2013 el 22% sobre la Base Imponible que resultare.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.

3. Caja – Bancos

Las cuentas corrientes bancarias terminan el ejercicio económico con un saldo de \$4422.63.

4. Clientes

Se refiere a clientes nacionales como compañías informo que ha cumplido con las NIIF

5. Cuentas y Documentos por Cobrar

Se refiere a cuentas de los accionistas de la compañía informo que ha cumplido con las NIIF

6. Pagos Anticipados

Se refiere a: seguros contratado \$ 174.78 y anticipo a proveedores \$ 870.00

7. Proveedores

Corresponde a obligaciones con proveedores nacionales por la compra de suministros varios

8. IESS por pagar y Obligaciones Fiscales

Se refiere a: Aportes Personales, Aportes Patronales, Fondos de Reserva, Prestamos IESS

9. Sueldos por pagar y Provisiones Sociales

Se refiere a la Provisión de Beneficios Sociales

10. Dividendos Accionistas

USD \$ 4.359,91 saldo pendiente de pago al 2013

11. Cuentas y Documentos por Pagar

12. Capital Social

Inicia con un Capital de \$ 872,00

13. Reserva Legal

Usd. 914.27 es el mismo valor que se conserva

14. Reserva Facultativa

Usd. 77.20 es el mismo valor que se conserva

15. Utilidad ejercicio corrientes 2013

Usd. 3.374,66 (ver el Estado de Resultados), ver que de este monto se deducen valores destinados al reparto del 15% utilidades, y al pago de Impuesto a la Renta anual de la Empresa, ésta última con deducción de los impuestos (a la renta) retenido por terceros.

16. Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante la Resolución No. SC.Q.ICI,CPAIFRS.11.01, emitida por la Superintendencia de Compañías el 12 de enero del 2011, se dispuso que se consideren como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con el artículo primero de dicha resolución, teniendo como periodo de transición el año 2.011 debiendo contabilizar al 1 de enero del 2012 los ajustes efectuados al inicio y termino del periodo de transición. Invedelca S.A. cumplió con la implementación de NIIF PYMES.